

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD S.A.
Políticas contables y notas explicativas a los estados Financieros bajo NIFF para el
periodo que termina el 31-dic-2024
(Expresado en pesos Colombianos)

Nota 1 - Información general.

La Compañía Colombiana De Salud S. A. COLSALUD S.A, fue constituida por la escritura pública 780 de la Notaria Primera de Santa Marta el 24 de abril de 1998, inscrita en el registro mercantil bajo el numero 10885, el término de duración de la sociedad es hasta el 23 de abril de 2048.

El objeto social es la prestación de los servicios hospitalarios médicos, quirúrgicos de imagen, farmacéuticos, radioterapia y todos aquellos que se relacionen directa o indirectamente con la salud, estos servicios se prestan a través del establecimiento de comercio CLINICA MARCARIBE.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables.

Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la respectiva moneda funcional, utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado de situación financiera, se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a esa fecha. Las ganancias o pérdidas en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en ganancias y pérdidas y se presentan formando parte de los ingresos o gastos financieros, en el estado consolidado de resultados integrales.

Ingresos por actividades ordinarias

✓ **Criterios de Reconocimiento de Ingresos.**

Se reconocerán Ingresos cuando existan incrementos en los beneficios económicos en forma de entradas o incrementos de valor de los Activos.

Colsalud reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios en proporción al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa, cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, es decir, cuando es probable que Colsalud obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción y los costos incurridos en la transacción y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los Ingresos Recibidos por Anticipado se reconocen como Anticipos recibidos (Pasivo) cuando el pago se haya recibido con anterioridad a la prestación de los servicios.

✓ **Medición de los Ingresos**

Los ingresos provenientes de actividades ordinarias, son medidos por Colsalud al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Colsalud incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por su cuenta propia. Excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor agregado.

Si las entradas de efectivo o equivalentes se difieren y constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

Ingresos y Gastos Financieros.

Los ingresos financieros presentados en los estados de resultados integrales, comprenden principalmente resultados por la variación en el tipo de cambio, y los rendimientos ganados sobre fondos invertidos.

Los gastos financieros presentados en los estados de resultados integrales, comprenden los gastos por concepto de intereses de obligaciones y los efectos originados por las variaciones en el tipo de cambio.

Costos por préstamos.

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuestos.

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en los resultados de cada año.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado, que se calcula sobre la ganancia gravable del año, utilizando la metodología establecida por la legislación vigente, las tasas de impuesto vigentes al final del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que existen entre los montos de los activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera y su correspondiente base fiscal. El valor de los activos y pasivos diferidos se determina utilizando las tasas de impuestos que se espera serán aplicables a la ganancia gravable en el año en que las diferencias temporarias serán recuperadas o canceladas, según la legislación vigente. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuestos se reconoce en los resultados del año en que inicia su vigencia.

Colsalud considera que sus acumulaciones para impuesto por pagar son adecuadas para todos los años fiscales, con base en sus evaluaciones de diversos factores, incluyendo interpretaciones de disposiciones legales y experiencias previas.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto en que es probable que estén disponibles ganancias gravables futuras sobre las cuales compensarlo. El impuesto diferido activo es revisado a la fecha de presentación de los estados financieros y se revierte en la medida que se reduce la probabilidad de que el beneficio fiscal relacionado pueda realizarse.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

✓ **Alcance de la política contable para Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Esta política se aplicará para todos los contratos que generan una cuenta o préstamo por cobrar. Transacciones que generen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, negocio o persona.

✓ **Reconocimiento de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán los contratos que generan una cuenta o préstamo por cobrar como Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar si, y solo si:

- Colsalud se convierte en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda;
- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los contratos lleguen a Colsalud; y
- El valor del contrato por cobrar se puede medir con fiabilidad y cumple con los requisitos para ser reconocido como Ingreso según su respectiva política contable.

✓ **Medición inicial**

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al valor de la transacción más cualquier costo de transacción directamente atribuible, su medición es a un importe no descontado.

Los costos de transacción son los costos incrementales que se habrían evitado si la entidad no hubiese dispuesto del activo financiero.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, Colsalud mide los activos financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

✓ **Medición posterior**

A la fecha en la que se informa, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor del costo, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas.

✓ **Deterioro del valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo que puede estimarse de manera fiable.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Los activos financieros son evaluados individualmente para determinar su deterioro.

Al evaluar el deterioro, Colsalud usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la gerencia en relación con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en los otros egresos en el estado de resultados integrales. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

✓ **Baja en cuentas de un instrumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Colsalud da de baja en cuenta un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

✓ Criterios de Reconocimiento de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se reconocerán los Acreedores Comerciales y las Otras Cuentas por Pagar solo cuando Colsalud se convierta en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda.

✓ Medición inicial de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al precio de la transacción.

Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Una transacción de financiación se presenta cuando el acreedor acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a Colsalud a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

✓ Medición posterior de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

A la fecha en que se informa, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor del costo, menos las bajas en cuentas.

✓ Valor del costo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El valor del costo de las partidas se determinará así:

- Si las partidas se clasifican como PASIVO CORRIENTE y la deuda no constituye una transacción de financiación: se medirán al valor no recaudado que se espera recibir de la deuda.

- Si las partidas se clasifican como PASIVO NO CORRIENTE: se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

✓ Baja en cuentas

Se dará de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado por cualquier razón.

Se reconocerá de inmediato un Gasto por Baja en Cuentas.

Propiedad, planta y equipo

✓ Alcance de la política contable para Propiedad, Planta y Equipo

Esta política se aplicará para todos los activos tangibles que:

- Se esperan usar por más de un período, y

- Se mantienen:

- ☐ Para uso en la producción;
- ☐ Para uso en el suministro de bienes o servicios;
- ☐ Para arrendarlos a terceros; o
- ☐ Para propósitos administrativos,

✓ Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo

Se reconocerán como Elemento de Propiedad, Planta y Equipo a los recursos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados.
- Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y
- El costo del recurso se puede medir de manera fiable.

La gerencia evaluará si los principales componentes de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos.
En este caso:

- Se reconoce cada componente como un nuevo Elemento de Propiedad, Planta y Equipo;
- Se distribuirá el costo inicial del Elemento entre sus componentes principales; y
- Se depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.
- Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

✓ **Medición inicial del Propiedad, Planta y Equipo**

El costo de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Componentes del costo. El costo de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprende todo lo siguiente:

- El precio de adquisición;
- El precio equivalente en efectivo del elemento,
- Más los honorarios legales y de intermediación;
- Más los aranceles de importación;
- Más los impuestos no recuperables;
- Menos los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. Estos costos pueden incluir:

- Los costos de preparación del emplazamiento;
- Los costos de entrega y manipulación inicial;
- Los costos de instalación y montaje; y
- Los costos de comprobación de que el elemento funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre la empresa cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

✓ **Medición posterior del Propiedad, Planta y Equipo**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, Colsalud registra un elemento de propiedad, planta y equipo a su costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

✓ **Depreciación acumulada**

Los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles de forma sistemática.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá como un Gasto en la partida Depreciación Acumulada. A menos que la política contable de Inventarios requiera que se reconozca como parte del costo.

La Gerencia deberá estimar por cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo su importe depreciable, su vida útil y el método de depreciación.

Vida útil: Para determinar la vida útil de un elemento se deberá considerar todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del elemento. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el elemento, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La Gerencia evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado la vida útil de un elemento desde el periodo informado más reciente.

Los costos capitalizados de propiedades, plantas y equipos se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, cuyas tasas de depreciación fiscal anual son:

Inmuebles	2.22%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de oficina	10%
Equipo de cómputo y comunicación	20%
Equipo médico-científico	12.5%
Equipo de hoteles y restaurantes	10%
Flota y equipo de transporte	10%
Acueductos, plantas y redes	2.5%

Los métodos de depreciación, la vida útil promedio y el valor residual de las propiedades, plantas y equipos se revisan para determinar si hay alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio en estimación.

Las propiedades, plantas y equipos se deprecian desde las fechas en que son instaladas y se encuentran listas para su uso.

Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil serán tratados como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Gerencia.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

✓ **Cálculo del deterioro del valor**

El Deterioro del Valor se presenta cuando el valor recuperable de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo es menor a su valor en libros a la fecha en que se informa. El deterioro del valor se mide por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable.

Si la evidencia comprueba que el valor recuperable del Elemento de Propiedad, Planta y Equipo es menor a su valor en libros, se reconoce también una Perdida por Deterioro del Valor de Activos.

✓ **Baja en cuentas de Propiedad, Planta y Equipo**

Se dará de baja en cuentas un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo:

- Cuando disponga de él; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

El valor de la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo, corresponde a la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

Activos intangibles

Colsalud reconoce un activo intangible si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Compañía y si su costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Como beneficios económicos se consideran los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios y los ahorros de costos.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso para la prestación de servicios o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, y su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Arrendamientos

✓ **Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento**

Cuando se suscribe un contrato, la gerencia de Colsalud determina si ese contrato corresponde a, o contiene un arrendamiento.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, Colsalud separa los pagos y otras contraprestaciones requeridas por el contrato, en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos.

Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo, usando la tasa de interés incremental de endeudamiento de Colsalud.

Activos Arrendados

✓ **Medición inicial**

Los arrendamientos bajo los cuales Colsalud asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros. Al momento del reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al monto menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos futuros por arrendamiento.

✓ **Medición Posterior**

Luego del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza de acuerdo con las políticas contables aplicables a dicho activo. Los demás arrendamientos se consideran operativos; por lo tanto, éstos activos bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el estado de situación financiera.

✓ **Depreciación**

Si el Elemento se mantiene bajo arrendamiento financiero y no existe certeza de que Colsalud (como arrendatario) obtendrá la propiedad al término del arrendamiento, se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o del plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

✓ **Pagos por Arrendamientos**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultado integral en forma lineal durante el período del arrendamiento.

Los pagos mínimos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada año durante el plazo de arrendamiento, generando así una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo pendiente de la deuda por amortizar.

Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al precio estimado de venta menos los costos para completar y vender, el que sea menor. El costo de estos inventarios se calcula utilizando el método de costo promedio, e incluye principalmente, los desembolsos en adquisición de inventarios, costos de conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo.

Efectivo y equivalente de efectivo

✓ **Alcance de la política contable para Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Esta política se aplicará para todos los activos que corresponden a recursos en efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como equivalentes de efectivo.

Las inversiones que pueden ser reconocidos como equivalente de efectivo son las que cumplen todas las siguientes condiciones:

- (i) Son inversiones con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días;
- (ii) Son inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo;
- (iii) Son inversiones que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago corrientes y
- (iv) Son inversiones sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Las inversiones que no cumplen con la toda las anteriores condiciones o que cumplen con algunas, serán reconocidas en la partida de activos financieros y tendrán su propia política contable para su reconocimiento, medición y revelación.

✓ **Medición**

Para los recursos en Efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera, se medirá en Pesos Colombianos aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) emitida por el Banco de la República en la fecha que ocurra la transacción.

Beneficios a los Empleados

✓ **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo, como bonificaciones de los empleados, vacaciones y otros beneficios son contabilizadas como gastos en resultados en la medida en que el servicio relacionado es provisto por el trabajador.

Provisiones y contingencias

✓ Alcance de la política contable para Provisiones y Contingencias

Esta política se aplicará para:

- Las Provisiones: los pasivos con valor o vencimiento inciertos.
- Los Activos Contingentes: los recursos de naturaleza posible, surgido por sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de Colsalud.
- Los Pasivos Contingentes: las obligaciones posibles, surgidas por sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de Colsalud.

También se refieren a obligaciones presentes, surgidas por sucesos pasados y no se han reconocido como Pasivos porque:

- No es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- El valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

✓ Criterios de Reconocimiento de Provisiones

Se reconocerán Provisiones solo cuando:

- Exista una obligación cierta a la fecha en que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que Colsalud tenga que desprenderse de recursos que componen beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

✓ Medición al momento de reconocer una Provisión

Se medirá una Provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, a la fecha en que se informa. La medición de estas estimaciones no perjudica de ningún modo la fiabilidad de los Estados Financieros. La Gerencia aplicará el juicio profesional reflejando la experiencia con transacciones similares y considerar cualquier evidencia de las condiciones que existan.

✓ Medición posterior de Provisiones

Se descontarán contra una Provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

La Gerencia revisará y ajustará las mediciones de las Provisiones en cada fecha en que se informa para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Cualquier ajuste a los valores previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

✓ Reconocimiento y Medición de Activos y Pasivos Contingentes

No se reconocerá ni se medirá un Pasivo Contingente como un Pasivo ya que es una obligación posible pero incierta.

No se reconocerá ni se medirá un Activo Contingente como un Activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros del Activo Contingente sea prácticamente cierto se procede a reconocerlo con Activo.

✓ **Litigios y Otros Reclamos**

Las provisiones por litigios y demandas se registran en el caso que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones legales que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro contra Colsalud originadas en hechos ocurridos en el pasado, con respecto a lo que sea probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para pagar la obligación y en las que es posible hacer un estimado fiable del importe de la obligación.

Patrimonio

✓ **Capital Social**

El capital social de la empresa es medido al costo, y se modifica por la suscripción de acciones o modificación de su valor.

✓ **Reserva legal**

La compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no se distribuye antes de la liquidación de la compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Notas de

Carácter específico

Nota 3 - Efectivo y equivalentes al efectivo

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	15.537.532	26.785.741
Bancos	5.144.602.922	5.429.056.036
Certificados	53.046.378.103	62.812.025.393
Fiducias	18.039.904.505	14.426.286.393
TOTALES	76.246.423.062	82.694.153.564

Nota 4 – Inventarios

La Compañía posee inventarios de medicamento, insumos y dispositivos médicos para la prestación del servicio en salud. Estos Inventarios son activos para ser consumidos en la prestación de servicios de salud.

Nota 5 - Otros activos financieros

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipo Avances Y Depósitos	1.991.599.020	4.272.203.237

Los Anticipos y Avances Entregados, son erogaciones que la Compañía realiza en el giro normal de su objeto social y que posteriormente son legalizados.

Para el cierre de Año 2023, existe un rubro en anticipos para compras de Propiedad Planta y Equipo Por valor de \$3,551 Millones de pesos.

Nota 6 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cientes	110.266.038.724	96.857.802.235
Prestamos Y Operación De Crédito	149.395.943	79.350
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	90.449.029	159.359.900
Documentos Por Cobrar	208.737.032	84.496.573
TOTALES	110.714.620.728	97.101.738.058
Menos: Provisión Para Cuentas De Dificil Cobro	57.799.903.803	60.639.940.409
Menos: Parte No Corriente	5.583.937.409	1.393.348.873
Parte Corriente	47.330.779.516	35.068.448.776

Nota 7 – Activos y Pasivos por impuestos corrientes

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retenciones Y Autorretenciones	5.309.655.254	4.834.111.351
Impuestos Descontables	1.318.372.699	523.850.200
Total Activos Por Impuestos Corrientes	6.628.027.952	5.357.961.552
Retención En La Fuente	318.559.091	426.115.662
Retenciones De Industria Y Comercio	3.201.202	2.762.693
Impuesto Al Valor Agregado	4.727.040	7.229.787
Impuestos A Las Ganancias	5.439.061.000	9.837.591.000
Total Pasivos Por Impuestos Corrientes	5.765.548.334	10.273.699.143

Nota 8 - Propiedad, Planta y Equipo.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Terrenos	1.337.053.578	1.337.053.578
Construcciones En Curso	0	1.300.729.733
Construcciones Y Edificaciones	17.856.860.748	12.708.911.191
Maquinaria Y Equipos	3.024.852.901	2.617.327.901
Equipo De Oficina	1.139.170.284	1.126.693.184
Equipo De Cómputo Y Comunicación	1.850.582.968	1.739.444.077
Maquinaria Y Equipo Medico Cient	27.410.073.178	22.827.991.057
Equipo De Hotelería, Rest/Nte Y	1.745.294.255	1.745.294.255
Equipo De Transporte	572.409.978	832.409.978
Acueductos Plantas Y Redes	509.828.733	509.828.733
Depreciación Acumulada	-35.487.559.134	-33.340.817.127
Depreciación Diferida	456.099.705	636.623.097
TOTALES	20.414.667.194	14.041.489.655

Nota 9 - Inversiones

La sociedad adquirió en el año 2017, 15 Acciones en la sociedad comercial RED INTEGRADA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD S.A.S. MULTISERVICIOS OL S.A.S., dando una participación dentro de esta sociedad del 1.8%

Nota 10 - Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calculó con base en las diferencias temporarias surgidas entre el reconocimiento contable y fiscal de las partidas del estado de situación financiera, calculado a las tasas vigentes que se espera recuperar (35%).

El impuesto diferido del año 2023 se reconoció en las siguientes cuentas:

	2024
Gasto Por Impuesto Diferido	2.546.598.146

El movimiento de los saldos del impuesto diferido activo y pasivo del año 2024 se muestra:

	Saldo A 31-12- 2023	Incrementos	Disminuciones	Saldo A 31-12- 2024
Activo Por Impuesto Diferido	1.047.762.383	-	1.035.419.021	12.343.362
Pasivo Por Impuesto Diferido	223.308.518	1.578.162.800	66.983.675	1.734.487.643

Resumen Movimientos impuesto diferido:

	Debito	Crédito
Activo Por Impuesto Diferido	-	1.035.419.021
Pasivo Por Impuesto Diferido	66.983.675	1.578.162.800
Gasto Por Impuesto Diferido	2.546.598.146	-
TOTALES	2.613.581.821	2.613.581.821

Nota 11 – Beneficio a Empleados

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cesantías Ley 50 De 1990	978.306.277	989.707.421
Intereses De Cesantías	110.981.262	115.162.550
Vacaciones	549.708.976	562.028.652
Salarios Por Pagar	1.210.312.564	1.197.865.746
TOTALES	2.849.309.079	2.864.764.369

Los salarios que se adeudan en cada uno de los cortes corresponden al mes de diciembre, el cual es cancelado los primeros días de enero.

Nota 12 - Cuentas comerciales por pagar y Otras cuentas por pagar.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Nacionales	4.621.653.020	6.108.151.610
Prestamos Drogas Y Suministros A Terceros	78.406.056	81.803.812
Costos Y Gastos Por Pagar	35.332.412.299	35.282.159.260
Dividendos O Participación Por Pagar	50.527.425	2.280.663.627
Retenciones Y Aportes De Nomina	358.076.553	506.442.484
Acreedores Varios	31.764.190	25.016.947
Anticipos Y Avances Recibidos	2.757.697.415	2.420.704.909
TOTALES	43.230.536.959	46.704.942.649

Nota 13 - Otros pasivos financieros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pagares	10.973.707.450	5.975.052.718
Contrato Arrendamiento Financiero	353.088.398	0
TOTALES	11.326.795.848	5.975.052.718
Parte no corriente	3.273.981.826	2.573.710.220
Parte Corriente	8.052.814.022	3.401.342.497

Nota 14 - Otros pasivos.

La entidad presta el servicio de salud a personas que son amparadas por una Entidad Promotoras de Salud -EPS, Medicina Prepagada o Aseguradora, y la obligación de pago a cargo de estas últimas solo nace cuando es radicada la factura por los servicios prestados y adicionalmente se dé cumplimiento de los requisitos establecidos por el Gobierno Nacional y los reglamentos internos, debido a que así está establecido

Entonces, a fin de obtener el pago por parte de la Entidad beneficiaria del servicio de salud prestado por la Clínica se debe cumplir un proceso de validación de elementos de forma y de fondo previo a la aceptación del servicio y posterior pago, es por ello que se entiende que la aceptación de los servicios prestados se encuentra condicionado, de conformidad a lo pactado en el acuerdo de voluntades suscrito para la prestación de servicios de salud, toda vez que, el reconocimiento o no reconocimiento de los servicios según el nivel de complejidad para su atención, depende de la modalidad de contratación de prestación de servicios en virtud del clausulado que se haya definido para la prestación del servicio por lo que existen obligaciones contractuales entre las partes que suscriben el acuerdo en atención a la normatividad aplicable.

Con fundamento en lo anterior tenemos que los servicios prestados por la Clínica el ingreso se entiende causado hasta que la Entidad, ya sea EPS. Medicina Prepagada o Aseguradora en la que recae la obligación del pago determine y acepte que el servicio se ha recibido a satisfacción es decir no cuenta con objeciones o glosas, o estas últimas son definitivas y no subsanables, lo cual ocurre luego de surtir el procedimiento legal previamente descrito, por lo que, debe entenderse que el devengo se configura solamente cuando la Clínica tiene el derecho de exigir el pago por haberse prestado el servicio, es decir, hasta que la Entidad contratante acepta el servicio.

Nota 15 - Ingresos.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos Operacionales	78.499.497.319	96.187.104.281
Devoluciones	-2.195.309.346	-1.691.342.603
Ingresos de Actividades Continuas	76.304.187.973	94.495.761.678

Nota 16 - Otros Ingresos.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Recuperaciones	152.650.894	240.493.103
Recuperaciones- Provisión De Cartera	4.391.995.787	1.854.471.129
Diversos	239.135.262	129.605.875
TOTALES	4.783.781.943	2.224.570.108

Recuperaciones: Reintegro de Incapacidades y reintegro de otros costos. (Glosas realizadas a los Médicos)

Diversos: Bonificaciones en productos entregadas por los proveedores.

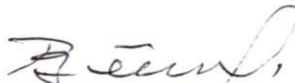
Nota 17 – Otros Gastos.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Entidades Financieras	178.312.522	171.914.118
Gastos Extraordinarios	35.021.187	15.905.000
Gastos Diversos	4.389	10.010.252
TOTALES	213.338.098	197.829.370

Gastos extraordinarios: Corresponden a multas e intereses moratorios.

Nota 18 - Costos financieros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses	1.338.296.639	1.054.391.786


BETSY FERNANDEZ DE PIZARRO
Gerente


EDWIN FLOREZ PEDRAZA
Contador
TP 135158-T


PAULINA GRANADOS S.
Revisora Fiscal
TP30135.T